

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**30606** *Anuncio de la Notaría de don José Ángel Tahoces Rodríguez para subasta procedimiento extrajudicial.*

Yo, José Ángel Tahoces Rodríguez, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León, con residencia en León.

Hago constar que en mi Notaría, sita en León, plaza de la Inmaculada, número 3, segunda planta; teléfonos (987) 27 23 11 o 24 94 95, se tramita la venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Finca urbana. Nave Industrial y de oficinas en término de León, arrabal de Puente Castro, a la avenida de San Froilán, sin número, compuesta de dos cuerpos unidos entre sí y con comunicación interior.

El cuerpo A: destinado a nave propiamente dicha, de planta baja.

Y el cuerpo B: destinado a oficinas, servicios y desván en plantas baja, primera y segunda, respectivamente, con una superficie construida por planta de setenta y nueve metros cuadrados.

Dicha edificación ocupa una superficie total construida de cuatrocientos cuarenta y un metros cuadrados.

Otra nave industrial de planta baja, ocupando una superficie construida de ochocientos ocho metros cuadrados. El resto de la finca sin cubrir se destina a patios y otros servicios de agua, desagüe y electricidad. Dichas naves están construidas sobre una parcela de terreno de tres mil setecientos veintiocho metros cuadrados, que linda, tomando como frente la avenida de situación: derecha entrando, más de don Manuel Mariano Gutiérrez Álvarez y don Honorio Rabadán; izquierda, en línea aproximada de 109,00 metros y por el fondo, con finca de don Blas y don Bonifacio Presa Alonso.

Inscripción.- Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de León, al tomo 2440 del archivo, Libro 9 de la Sección cuarta del Ayuntamiento León, folio 26, finca 555, Inscripción octava.

Procediendo a la subasta en las siguientes condiciones:

Tendrán lugar en mi Notaría:

- La primera subasta el día 29 de octubre de 2012, a las diez horas, siendo el tipo base el de 703.462,88 euros.

- De no haber postor o si resultase fallida, la segunda subasta el día 28 de noviembre de 2012, a las diez horas, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera.

- En los mismos casos, la tercera subasta, será celebrada el día 31 de diciembre de 2012, a las diez horas, sin sujeción a tipo; y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el día 7 de enero de 2013, a las diez horas.

La documentación y certificaciones del Registro de la Propiedad a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de nueve horas y treinta minutos a catorce horas y treinta minutos. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta en la Notaría una cantidad equivalente al treinta por ciento del tipo que corresponda a la primera y segunda subasta y en la tercera subasta un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el cheque bancario correspondiente, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

León, 7 de septiembre de 2012.- Notario del Ilustre Colegio Notarial de Castilla y León.

ID: A120062559-1